

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos  
en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

412

**PEREZ, Gregorio**; domiciliado últimamente en la calle de Ayaia, 40, hotel; comparecerá el día 19 de Febrero actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 1470

413

**PEREZ CORTILLOS, Claudio**; domiciliado últimamente en la calle del Olivar, número 12, segundo; comparecerá el día 17 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, y en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 1568

414

**PLAZA MONASTERIO, Martina**; de doce años, de estado soltera; domiciliada últimamente en la calle de las Urezas, número 9, tercero, número 8; comparecerá el día 2 de Marzo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocida en el acto por el Médico forense. 1638

415

**QUINTANA ORTIZ, Esmeraldo**; de cuarenta años, de estado soltero; domiciliado últimamente en la calle de las Velas, número 3, posada; comparecerá el día 27 del actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en el acto por el Médico forense. 1481

416

**REGÚLEZ CARBAJAL, Francisco**; de estado casado, de veintinueve años, profesión electricista, cuyo domicilio se ignora; comparecerá el día 28 de Febrero actual, y hora de las nueve y media, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, calle del Barco, número 26, piso segundo, á celebrar juicio de faltas contra él y otra por lesiones, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 1477

417

**REY HERRERO, Martina**; de cuarenta años, de estado soltera; domiciliada últimamente en la calle de Mira el Río Baja, número 16, principal número 7; comparecerá el día 2 de Marzo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, para ce-

lebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocida en el acto por el Médico forense. 1632

418

**RÓDENAS, Antonio**; comparecerá el día 23 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 1578

419

**RODRIGUEZ LANZA, Francisco**; hijo de José y de Ramon; domiciliado últimamente en la calle del Oso, número 11, casa de Uermir; comparecerá el día 23 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 1579

420

**RODRIGUEZ PÉREZ, Antonio**; de treinta años, de estado casado, de profesión zapatero; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, número 94, patio; comparecerá el día 27 del actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en el acto por el Médico forense. 1482

421

**SÁIZ, Claro**; hija de Isidacio y de Alfons; domiciliada últimamente en la calle de la Unión, número 10, piso primero; comparecerá el día 2 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma. 1628

422

**SAMANIEGO SALLANERO, Domitila**; de treinta y seis años, de estado soltera, profesión dedicada á sus labores; comparecerá el día 21 de Febrero actual, y hora de las nueve y media, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 1479

423

**SANTALLA FERNANDEZ, Manuel**; comparecerá el día 14 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 1579

424

**SERRANO CRUZ, Ana**; vecina que fué de Jaén; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén, para recibirla declaración en causa sobre rapto, apercibida que, de no comparecer, le parará el perjuicio que hubiere lugar. 1510

425

**STIRKEL, Fredrik**; de veintidós años, de estado soltero, súbdito alemán, marinero del vapor *Gedanto*, que el 25 de Diciembre, se hallaba surto en el puerto de este capital de Huelva; se presentará ante el Juzgado municipal de Huelva, sito en la calle Rábida, número 12, á las diez, del día 27 de Febrero actual, para la celebración de juicio de faltas que contra él y su compañero de nacionalidad Herman Heldet, se substanció sobre daños en árboles del muelle de este puerto, y desobe-

diencia al guarda del mismo, apercibido que su falta de asistencia le parará el perjuicio que hubiere lugar. 1560

426

**SUAREZ RAMOS, Rafael**; de treinta y ocho años, profesión tapicero; comparecerá el día 28 del actual, y hora de las nueve y media, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, calle del Barco, número 26, segundo, á celebrar juicio de faltas contra él, por lesiones, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 1615

427

**SUAREZ RODRIGUEZ, Juan**; hijo de Angel y Angela; domiciliado últimamente en la calle de Fomento, número 15, segundo derecho; comparecerá el día 2 de Marzo próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo. 1628

428

Un niño, que encontrándose con Antonio, hijo de ura tal Rufina, el día 10 de Agosto último, en el sitio Tranguillo de las Vitoras, de la Sierra de las Velas, dijo al guarda Lucas Moreno Agudo que el autor de la corta de pinos en dicho sitio era Hermenegildo Soja, vecino de Bas; comparecerá, ante el Juez de instrucción de Villacarrillo, en término de diez días, para declarar como testigo en el sumario número 88 de 1913. 1461

429

**VAQUEL AMENGUAL, Bartolomé**; natural de Palma, estado casado, profesión fegonero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Palma; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío, D. Juan Delgado Otalaurruchi, de la Comandancia de Marina, de Palma.—Palma, 26 de Enero de 1914.—El Juez instructor, Juan Delgado. JM—457

## Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 513 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 267 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1102

**ABELLA GALÁN, Wenceslao**; hijo de Luis y de Elvira, natural del Ayuntamiento de Cambre, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años, estatura 1.700 metros; domiciliado últimamente en Cambre (Coruña); comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Santiago, D. José Barreiro Piñeiro, residente

(Continúa en la pág. 666.)

# MINISTERIO DE FOMENTO

*ESCALAFÓN del personal subalterno de la Administración civil, activo y cesante, dependiente de este Ministerio, formado en cumplimiento de la ley de 4 de Junio de 1903, totalizados los servicios en 31 de Diciembre de 1913, y aprobado por Real orden de 1.º de Enero de 1914.*

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE Ó HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			EDAD Años.	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Fomento.			TOTAL DE SERVICIOS						OBSERVACIONES			
								EN FOMENTO			AL ESTADO									
				Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.				
	<b>PORTEROS, CONSERJES, ORDENANZAS Y MOZOS</b>																			
	<b>Con 3.500 pesetas,</b>																			
	<b>ACTIVOS</b>																			
1	D. Tiburcio Rofrío y García.....	Secretaría del Ministerio.....	Guadalajara.	11	Agosto....	1858	55	13	2	8	25	4	13	25	4	13	»			
	<b>Con 3.000 pesetas,</b>																			
	<b>ACTIVOS</b>																			
1	D. Francisco Romero y Lara.....	Secretaría del Ministerio.....	Jaén.....	23	Junio.....	1856	57	13	2	8	24	6	»	24	6	»	»			
	<b>Con 2.500 pesetas,</b>																			
	<b>ACTIVOS</b>																			
1	D. Donato Alonso Alonso.....	Secretaría del Ministerio.....	Zamora.....	12	Diciembre.	1855	58	11	3	17	16	»	10	16	»	10	»			
2	Antonio Blanco Díaz.....	Idem.....	Oviedo.....	30	Noviembre.	1852	61	8	»	»	31	3	1	31	3	1	»			
3	Vicente Monóndez Fernández.....	Idem.....	Oviedo.....	22	Enero....	1850	63	8	»	»	27	»	8	27	»	8	»			
4	José Suárez García.....	Escuela de Ingenieros de Minas..	Oviedo.....	27	Diciembre.	1853	55	1	»	»	15	11	18	15	11	18	»			
5	José Bonilla López.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	23	Enero....	1870	43	»	3	7	8	2	26	8	2	26	»			
	<b>Con 2.000 pesetas,</b>																			
	<b>ACTIVOS</b>																			
1	D. José Marín Chico.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	14	Julio.....	1857	56	8	2	10	19	9	7	23	9	7	»			
2	Manuel Soriano Lucena.....	Idem.....	Córdoba.....	19	Septiembre	1850	63	8	»	»	24	»	24	26	6	5	»			
3	Antonio de Vila Lorenzo.....	Secretaría del Ministerio.....	Lugo.....	14	Agosto....	1864	49	8	»	»	10	10	23	10	11	1	»			
4	Francisco Ros Cornejo.....	Idem.....	Madrid.....	20	Diciembre.	1852	61	6	2	14	27	6	11	27	6	11	»			
5	Luis Abadía Marín.....	Idem.....	Madrid.....	16	Agosto....	1864	49	6	1	24	20	6	16	20	6	16	»			
6	José Ramos Guín.....	Escuela de Ingenieros agrónomos.	Málaga.....	11	Mayo.....	1853	55	6	»	»	25	4	5	25	4	5	»			
7	Julián Torrijos Adán.....	Instituto Geológico de España...	Guadalajara.	16	Marzo....	1855	58	5	10	12	6	11	»	6	11	»	»			
8	Manuel Mañero Tomás.....	Canal de Isabel II.....	Madrid.....	3	Junio.....	1852	61	4	9	22	22	5	6	24	4	6	»			
9	José Martínez López.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	9	Enero....	1852	61	4	6	»	15	1	24	25	7	29	»			
10	Julián Vicente Herranz.....	Idem.....	Madrid.....	23	Septiembre	1873	40	2	11	25	13	8	10	13	8	10	»			
11	Eulogio Nieto Asensio.....	Idem.....	Valladolid..	11	Marzo....	1864	49	2	5	»	24	9	4	24	9	4	»			
12	Padro Abad Peñaranda.....	Consejo de Minería.....	Burgos.....	18	Enero....	1862	51	2	2	9	25	3	»	25	3	»	»			
13	Alfonso Díaz Mora.....	Secretaría del Ministerio.....	Toledo.....	12	Agosto....	1866	47	1	»	»	10	11	27	20	10	25	»			
14	Antonio Carmona García.....	Guardaalmacén Granja Central....	Jaén.....	8	Septiembre	1853	55	»	3	7	17	4	1	17	4	1	»			
	<b>Con 1.500 pesetas,</b>																			

ACTIVOS

1	D. Dionisio Fernández de la Cruz...	Bolsa de Comercio de Madrid...
2	Simplicio Ortega Pastrana...	Secretaría del Ministerio...
3	Eugenio Negro Condo...	Idem...
4	Nicolás María Rubio Madurga...	Idem...
5	Isidoro Jerrodo Arranz...	Idem...
6	Francisco Casero Morán...	Palacio de la Moncloa...
7	Antonio Jiménez Toro...	Secretaría del Ministerio...
8	Francisco Pajares Marcos...	Idem...
9	Miguel García Gutiérrez...	Idem...
10	Manuel Díaz Martínez...	Escuela de Ingenieros de Caminos...
11	Juan José Padrota Noé...	Idem de Menores...
12	Claudio Moneo Aranzo...	Consejo de Minería...
13	Nicomedes López García...	Secretaría del Ministerio...
14	Alberto de la Cruz Moneo...	Escuela de Ingenieros de Caminos...
15	Enrique García Partorico...	Canal de Isabel II...
16	Saturnino Castellano Satn...	Escuela de Ingenieros de Caminos...
17	Enrique Antonio Nieto de la Fuente...	Secretaría del Ministerio...
18	Francisco Villacorta Rodrigo...	Idem...
19	Manuel Rodríguez Jiménez...	Escuela de Aviación...
20	Antonio Muñoz Román...	Canal de Isabel II...

Con 1.260 pesetas.

ACTIVOS

1	D. Francisco Alonso López...	Secretaría del Ministerio...
2	Francisco Bonilla Herranz...	Canal de Isabel II...
3	Leopoldo Pragué Santos...	Secretaría del Ministerio...
4	Antonio Ondero Sebastián...	Idem...
5	Juan José María Bueno Olmedo...	Idem...
6	Santiago Collado Real...	Idem...
7	Luis Guzmán Delgado...	Idem...
8	José Fernández García...	Instituto Geológico de España...
9	Francisco García Morono...	Secretaría del Ministerio...
10	Juan Gómez Ruiz...	Instituto Geológico de España...
11	Dionisio Escribano Díez...	Canal de Isabel II...
12	Luis Camacho Almodovar...	Instituto Central de Experiencias forestales...
»	Luis Mochales Guijarro...	Canal de Isabel II...
13	César Abad y Alava...	Secretaría del Ministerio...
14	Casto Núñez Puente...	Idem...
15	Sixto Miguel Raz Blasco...	Idem...
16	Pablo García Martín Alonso...	Escuela de Ingenieros de Montes...
17	Cándido Herranz Llanos...	Secretaría del Ministerio...
18	Eleuterio González Llamazares...	Idem...
19	Sinforiano Martínez Galilea...	Escuela de Ingenieros de Minas...
20	Antonio Julián Martínez Tolosa...	Canal de Isabel II...
21	Agustín Paz Rodríguez...	Escuela de Ingenieros de Caminos...
22	Manuel Arango de Labra...	Junta Consultiva Agrónomos...
23	Aquilino Mercedes Sánchez...	Secretaría del Ministerio...
24	José Menéndez Rodríguez...	Laboratorio Escuela de Ingenieros de Caminos...
25	José Martínez Castelo...	Secretaría del Ministerio...
26	Juan Sempol Ferrer...	Oficina de Obras de Santa Cruz de Tenerife, Isla de Tenerife...
27	Angel García Rodríguez...	Secretaría del Ministerio...
28	Juan Vallejo Fernández...	Idem...
29	Arturo Cañama y Cañama...	Consejo de Minería...

Madrid...	9	Octubre...	1852	61	15	»	21	15	10	17	15	10	17
Jaén...	2	Marzo...	1854	69	10	»	»	34	5	23	34	8	23
Segovia...	12	Febrero...	1863	50	9	2	23	15	5	13	15	5	13
Zaragoza...	11	Septiembre	1879	34	9	2	23	11	11	16	11	11	16
Soria...	2	Enero...	1852	61	8	2	13	28	9	11	28	9	11
Guadalajara...	30	Enero...	1857	56	7	1	24	27	2	»	27	2	»
Granada...	7	Febrero...	1865	48	6	10	»	17	»	»	17	»	»
Palencia...	17	Septiembre	1866	47	6	2	14	15	6	15	15	5	15
Valladolid...	18	Marzo...	1883	30	6	1	24	11	10	20	11	10	20
Oviedo...	20	Junio...	1880	63	6	»	2	21	9	9	27	8	»
Tornel...	23	Julio...	1877	36	3	11	»	6	9	27	6	9	27
Burgos...	31	Octubre...	1869	43	3	9	20	16	1	8	16	1	8
Segovia...	10	Enero...	1868	60	2	11	26	12	»	1	12	»	»
Burgos...	5	Agosto...	1859	54	2	11	25	13	8	10	13	8	10
Madrid...	16	Abril...	1868	55	2	5	»	25	3	»	25	3	»
Cuenca...	2	Octubre...	1852	61	2	2	»	14	6	»	14	6	»
Valladolid...	15	Julio...	1853	60	1	»	»	15	6	»	15	6	»
León...	4	Diciembre	1866	47	1	»	»	15	5	13	15	5	13
Avila...	24	Septiembre	1849	64	1	»	»	9	9	3	9	9	3
Córdoba...	28	Junio...	1874	39	»	3	»	9	9	29	9	9	29
Madrid...	25	Enero...	1885	28	9	7	»	9	7	»	9	7	»
Cuenca...	11	Octubre...	1861	52	9	5	»	9	10	11	9	10	11
Toledo...	10	Marzo...	1872	41	9	2	23	9	2	23	9	2	23
Madrid...	26	Enero...	1879	34	9	1	23	9	1	23	9	1	23
Sevilla...	3	Enero...	1877	36	9	»	15	9	»	15	9	»	15
Avila...	25	Julio...	1878	35	9	»	10	9	»	10	9	»	10
Jaén...	9	Mayo...	1866	48	8	9	13	8	9	13	8	9	13
Madrid...	11	Julio...	1865	48	8	5	»	8	5	»	8	5	»
Cádiz...	12	Agosto...	1881	32	8	»	26	8	»	26	8	»	26
Albacete...	12	Junio...	1868	45	6	11	12	6	11	12	6	11	12
Madrid...	9	Octubre...	1849	64	6	10	»	20	5	24	20	5	24
Ciudad Real...	12	Marzo...	1871	34	6	10	»	8	11	15	8	11	15
Madrid...	17	Noviembre.	1891	22	6	10	»	7	11	18	7	11	18
Madrid...	29	Junio...	1888	25	6	10	»	6	10	»	6	10	»
Lugo...	24	Agosto...	1872	41	6	2	14	6	7	11	6	7	11
Zaragoza...	28	Marzo...	1868	45	6	1	15	6	1	15	6	1	15
Segovia...	14	Enero...	1860	53	6	»	»	30	10	»	30	10	»
Navarra...	4	Septiembre	1874	39	5	10	14	5	10	14	5	10	14
León...	4	Mayo...	1871	42	4	8	15	6	3	17	6	3	17
Logroño...	22	Junio...	1851	62	3	8	13	25	7	8	25	7	8
Albacete...	28	Enero...	1853	60	3	2	13	32	10	15	35	7	15
Sevilla...	28	Diciembre.	1862	51	2	10	14	23	10	»	23	10	»
Oviedo...	5	Septiembre	1868	45	2	9	2	18	9	17	18	9	17
Avila...	4	Enero...	1873	40	2	1	»	17	9	22	17	9	22
Oviedo...	17	Febrero...	1859	54	1	11	»	20	5	25	20	5	25
Alicante...	28	Noviembre	1874	39	1	8	17	4	3	18	4	3	18
Baleares...	27	Noviembre.	1864	49	1	7	24	17	2	»	17	2	»
Madrid...	1.º	Mayo...	1867	46	1	1	18	15	4	18	15	4	18
Granada...	16	Diciembre.	1852	61	1	»	»	27	15	6	4	15	6
Toledo...	23	Agosto...	1859	54	1	»	»	14	9	27	14	9	27

Excedente con arreglo al artículo 11 de la ley de Reclutamiento de 19 de Enero de 1912.



22	Remedios Plaza García.....	madón.....	Ciudad Real.....	19	Marzo.....	1876	37	8	1	11	8	1	11	8	1	11
23	Angel Rueda Izquierdo.....	Sección agrónomica de Madrid.....	Madrid.....	7	Octubre.....	1869	44	8	»	13	8	»	13	8	»	13
24	José Cano Cebrián.....	Estación Enológica de Toro.....	Zamora.....	1	Marzo.....	1871	42	8	»	1	10	3	4	10	3	4
25	Luis Ribera Rubalcaba.....	Obras públicas de Valencia.....	Albacete.....	12	Octubre.....	1870	43	7	7	5	7	7	5	7	7	5
26	Juan Quintana Morales.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	3	Julio.....	1875	38	7	6	16	7	6	16	7	6	16
26	Juan Quintana Morales.....	Sección agrónomica de Sevilla.....	Córdoba.....	25	Mayo.....	1886	27	7	5	29	7	5	29	7	5	29
27	Mariano de la Fuente Gallego.....	Escuela de Ingenieros Agrónomos.....	Guadalajara.....	8	Diciembre	1860	53	7	5	25	7	5	25	7	5	25
28	Faustino Clavel Torozano.....	Granja Escuela Práctica de Agricultura de Badajoz.....	Cáceres.....	12	Febrero.....	1877	36	7	5	15	7	5	15	7	5	15
29	Alejandro Maozanilla Valmaseda.....	Sección agrónomica de Granada.....	Granada.....	19	Febrero.....	1849	64	7	4	4	7	4	4	7	4	4
30	Eugenio Blanco Pintol.....	Junta Consultiva Agronómica.....	Madrid.....	27	Junio.....	1884	29	7	3	4	7	3	4	7	3	4
31	Roque Martín Vicente.....	Granja Escuela Práctica de Agricultura de Jerez de la Frontera.....	Salamanca.....	19	Junio.....	1864	49	7	»	»	13	5	9	13	5	9
32	Jerónimo Zaneta Guillón.....	Granja Central de Castilla la Nueva.....	Badajoz.....	20	Junio.....	1856	57	6	11	29	25	»	28	33	11	1
33	Emilio Ruiz Olivares.....	Sección agrónomica de Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	3	Septiembre	1854	54	6	11	28	15	9	21	21	3	11
34	Antonio Burgos Redondo.....	Obras públicas de Cáceres.....	Cáceres.....	18	Enero.....	1875	33	6	11	23	6	11	23	11	3	6
35	Juan Satué Tejero.....	Primera División de Ferrocarriles.....	Zaragoza.....	11	Junio.....	1850	63	6	11	2	6	11	2	6	11	2
36	Andrés Ojeda Martínez.....	División hidrográfica del Segura.....	Murcia.....	2	Febrero.....	1873	40	6	10	10	6	10	10	6	10	10
37	Leonardo Castro Fernández.....	Sección agrónomica de Lugo.....	Lugo.....	11	Agosto.....	1860	53	6	10	»	6	10	»	6	10	»
38	Eduardo Alonso Garrido.....	Obras públicas de Pontevedra.....	Orense.....	3	Mayo.....	1861	52	6	10	»	6	10	»	6	10	»
39	Miguel Ribera Galiana.....	Sección agrónomica de Valencia.....	Valencia.....	15	Diciembre	1855	58	6	9	8	6	9	8	6	9	8
40	Pedro Genáez Gómez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	22	Febrero.....	1866	47	6	9	»	6	9	»	6	9	»
41	Barique Martínez Granero.....	Obras públicas de Orense.....	Orense.....	15	Julio.....	1872	41	6	9	»	6	9	»	6	9	»
42	Emilio Cortés Condoreo.....	Sección agrónomica de Badajoz.....	Badajoz.....	13	Julio.....	1857	56	6	8	21	6	8	21	6	8	21
43	Eduardo Mejías García.....	Obras públicas de Madrid.....	Coruña.....	8	Julio.....	1881	32	6	7	13	6	7	13	6	7	13
44	Domingo Colmenero Martínez.....	Sección agrónomica de Pamplana.....	Gulpúzcoa.....	30	Octubre.....	1883	30	6	7	9	6	7	9	6	7	9
45	Manuel Álvarez Menéndez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	19	Septiembre	1880	33	6	7	5	6	7	5	6	7	5
46	Julián de la Cruz.....	Sección agrónomica de Orense.....	Orense.....	8	Enero.....	1862	51	6	7	»	6	9	»	6	9	»
47	José Arés Rivas.....	Obras públicas de Coruña.....	Coruña.....	12	Octubre.....	1870	43	6	7	»	6	7	»	14	1	15
48	Joaquín Ochoa Ventura.....	Idem de Badajoz.....	Badajoz.....	19	Febrero.....	1857	56	6	6	24	6	6	24	31	6	24
49	Francisco Vega Merino.....	Sección agrónomica de Burgos.....	Zamora.....	8	Enero.....	1862	51	6	6	16	6	6	16	6	6	16
50	Martín Gómiz Mayo.....	Sección agrónomica de Zaragoza.....	Soria.....	2	Marzo.....	1868	55	6	6	»	15	8	»	16	6	12
51	Ricardo Guerrero Frey.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	Madrid.....	4	Marzo.....	1866	47	6	4	6	6	4	6	6	4	6
52	Francisco Medina Toribio.....	Escuela de Ingenieros Agrónomos.....	Granada.....	3	Junio.....	1866	27	6	4	3	6	4	3	6	4	3
53	Mariano Bastardo Martínez.....	Sección agrónomica de Valladolid.....	Valladolid.....	15	Agosto.....	1853	60	6	3	22	6	3	22	6	3	22
54	José Guerrero Tudela.....	Obras públicas de Málaga.....	Málaga.....	24	Febrero.....	1854	59	6	3	19	6	3	19	6	3	19
55	Vicente Visoso Avaria.....	Obras públicas de Barcelona.....	Valencia.....	29	Abril.....	1872	41	6	2	13	6	2	13	6	2	13
56	Antonio Marcuelo Álvarez.....	Cuarta División de Ferrocarriles.....	Cáceres.....	19	Junio.....	1879	34	6	2	»	6	2	»	6	2	»
57	Bladio García del Amo.....	Escuela de Agricultura de Navarra y Vascongadas.....	Soria.....	2	Enero.....	1883	30	6	»	24	6	»	24	6	»	24
58	Felipe García Miguélez.....	Sección agrónomica de Oviedo.....	Guadalajara.....	2	Marzo.....	1860	38	6	»	21	6	»	21	6	»	21
59	José Iglesias Vázquez.....	Secretaría del Ministerio.....	Orense.....	2	Enero.....	1877	35	5	11	14	5	11	14	5	11	14
60	Antonio Garcés Ferrer.....	Segunda División de Ferrocarriles.....	Ternel.....	14	Marzo.....	1877	36	5	11	14	5	11	14	5	11	14
61	Basilio Veja Conde.....	Sección agrónomica de Salamanca.....	Salamanca.....	14	Junio.....	1874	39	5	11	6	5	11	6	5	11	6
62	Luis Varela Lillo.....	Sección agrónomica de Jaén.....	Jaén.....	15	Febrero.....	1860	63	5	11	1	6	10	17	6	10	17
63	Páido Cabezas y Fernández Peña.....	Canal de Aragón y Cataluña.....	Oviedo.....	29	Junio.....	1864	49	5	11	»	6	4	9	6	4	9
64	Gregorio Huibero Calle.....	Sección agrónomica de Alva.....	Burgos.....	28	Noviembre	1861	52	5	11	»	5	11	»	5	11	»
65	Claudio Palazón Nieto.....	Sección agrónomica de Huelva.....	Badajoz.....	15	Diciembre	1873	40	5	11	»	5	11	»	5	11	»
66	Aquilino de las Eras Carbajosa.....	Idem de Guadalajara.....	Guadalajara.....	4	Enero.....	1874	39	5	11	»	5	11	»	5	11	»
67	Baldomero López Martínez.....	Idem de Córdoba.....	Córdoba.....	5	Agosto.....	1874	39	5	11	»	5	11	»	5	11	»
68	José Verchil Prades.....	Idem de Castellón.....	Castellón.....	27	Diciembre	1885	28	5	11	»	5	11	»	5	11	»
69	Felipe Mingo Durand.....	Idem de Almería.....	Jaén.....	2	Marzo.....	1894	19	5	10	23	5	10	23	5	10	23
70	Federico Sanz y Herranz.....	Escuela de Ingenieros de Montes.....	Avila.....	18	Julio.....	1881	32	5	10	14	5	10	14	5	10	14
71	Rafael Morante Cortés.....	Sección agrónomica de Málaga.....	Málaga.....	16	Septiembre	1883	30	5	10	14	5	10	14	5	10	14
72	Francisco López Veiga.....	Obras públicas de Lugo.....	Lugo.....	17	Octubre.....	1853	60	5	10	13	5	10	13	5	10	13
73	Arturo Villegas Alonso.....	Sección agrónomica de Santander.....	Santander.....	27	Diciembre	1879	34	6	10	6	5	10	6	5	10	6
74	Mariano López Sanz.....	Idem de Segovia.....	Segovia.....	8	Septiembre	1873	40	5	10	»	5	10	»	5	10	»
75	Santiago Santos Díaz.....	Escuela de Ingenieros de Montes.....	Madrid.....	30	Diciembre	1877	36	5	10	»	5	10	»	5	10	»
76	Vicente Peñalosa Trillo.....	Escuela de Agricultura de Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	2	Diciembre	1861	62	5	9	17	12	6	13	12	6	13
77	Baldomero Iturrizaga Cuosta.....	Sección agrónomica de Logroño.....	Logroño.....	27	Febrero.....	1876	43	5	9	15	5	9	15	5	9	15
78	Angel González López.....	Idem de Zamora.....	Zamora.....	22	Octubre.....	1877	34	5	9	15	5	9	15	5	9	15

(Continuad.)

en dicha Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. Santiago, 29 de Enero de 1914.—El Capitán, Juez instructor, José Barreiro. JG—471

1103  
ALBEROLA QUILES, Carlos; hijo de Joaquín y de Isabel, natural de Alcoy, provincia de Alicante, soldado que fué del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, de veinticuatro años, con residencia que se supone en Barcelona, y de supuesta profesión pescador; se presentará en este Juzgado de Instrucción, calle de San Juan, número 17, principal, ó dará al mismo noticias de un paradero, en término de treinta días, con el fin de preter declararación en el expediente que me hallo instruyendo en averiguación del paradero del expresado.—Burgos, 20 de Enero de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Ismael Norzagaray. JG—333

1104  
ALONSO, Manuel; domiciliado últimamente en Terrasol, hoy en Euzkadi Añes; comparecerá los días 19 y 20 de Febrero actual, y hora de las diez de su mañana, ante la Audiencia Provincial de León, para asistir como testigo al juicio por Jurados, en causa por asesinato que se sigue contra Modesto García y otro, instruída por el Juzgado de Murias de Parredes. 1424

1105  
ALONSO VIRUMBRALES, Ceferino; hijo de Feliciano y de Epifania, natural de Reinesa, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,610 metros; domiciliado últimamente en Reinesa, provincia de Burgos; procesado por deserción; comparecerá, dentro de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Ceuta, número 60, D. Andrés González González, bajo apercibimiento de que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Ceuta, 29 de Enero de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Andrés González. JG—493

1106  
ANTEQUERA MONTES, José y Francisco Montes María; domiciliados últimamente en Barcelona; comparecerán, en término de treinta días, contados desde la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, don Antonio María Villalón y Demestre, para declarar en causa por daños causados á Pedro Juan Rico Castilla, bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.—Barcelona, 30 de Enero de 1914.—El Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—355

1107  
ARBELLA BORRA, Tomás; hijo de Isidoro y de Valentín, natural de Tadele, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años; domiciliado últimamente en Tadele; procesado por falta grave de haber faltado á concentración para ser destinado á Cuerpo activo; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, D. Pedro Pérez Sarro, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de Navarra, número 14, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Pamplona á 8 de Febrero

de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Pedro Pérez. JG—458

1198  
ARCO PANIAGUA, José del; domiciliado últimamente en Aldearrodrigo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca, á fin de recibirle la oportuna declaración en causa por lesiones á Segundo Iglesias. 1440

1199  
BAEZA LLORET, Rafael; natural de San Juan (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Juan; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Federico Quilete Durán, que tiene su residencia oficial en el Cuartel de San Fernando (Barcelona). Barcelona, 1.º de Febrero de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Federico Quilete. JG—384

1200  
BAUTISTA IGLESIA, Juan; natural de Valencia, de estado casado, profesión marinero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Santa Catalina (Palma); comparecerá, en el término de quince días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío D. Juan Delgado Otazurruchi, de la Comandancia de Marina de esta provincia.—Palma, 26 de Enero de 1914.—El Teniente de Navío, Juez instructor, Juan Delgado. JM—456

1201  
BERRUEZO ESPINAL, Antonio; hijo de Pantaleón y de Jacinta, natural de Tafalla (Navarra), de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Tafalla (Navarra); procesado por faltar á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante D. Vicente Oñá Carbonell, Juez instructor, del Regimiento Infantería de La Constitución, número 29, en el Cuartel que ocupa dicho Cuerpo en Pamplona, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Pamplona, 31 de Enero de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Oñá. JG—445

1202  
BIENVENIDO TIADU, David; natural de Sitges (Barcelona), de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sitges (Barcelona); sujeto á expediente por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Francisco Vinyas Sitach, domiciliado en el Cuartel de Atarazanas.—Barcelona, 30 de Enero de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Francisco Vinyas. JG—357

1203  
BLANCO, Martín; natural del Hospicio de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Folgosa de la Ribera; procesado por robo de trigo; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de este Juzgado, en el Juzgado de la Constitución, número 3, ó Cuartel de esta guarnición, para declarar en causa por robo de trigo, apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 1434

1204  
BLANCO CAAMAÑO, Juan; hijo de Serafín y de Dolores, natural de Santa Columba, Ayuntamiento de Carnota, pro-

vincia de Coruña, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Santa Columba, Ayuntamiento de Carnota (Coruña) al que se le sigue expediente por haber faltado á la última concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón de segunda reserva de Santiago, número 105, D. Ramón Scuto Cruces, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Santiago, 31 de Enero de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Ramón Scuto. JG—487

1205  
BLANCO EDREIRA, Antonio; hijo de Francisco y Josefa, natural de Cebre, Ayuntamiento de Cebre, provincia de Coruña, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,609 metro; domiciliado últimamente en Cebre, del mismo Ayuntamiento y provincia; procesado por la falta leve de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón de segunda reserva de Santiago, número 105, D. José Barreiro Piñero, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Santiago, 29 de Enero de 1914.—El Capitán, Juez instructor, José Barreiro. JG—470

1206  
BIAT VALLS, Francisco; hijo de José y Francisca, natural de Valencia, estado soltero, profesión albañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Ricardo de Lacanal y Vilar, en el Cuartel de San Fernando, de la Barceloneta (Barcelona). Barcelona, 30 de Enero de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Ricardo de Lacanal. JG—358

1207  
BURGOS NICOLAS, Agustino; natural de Arta, estado soltero, profesión vendedora, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Santo Cristo, número 45, bajo; procesado por uso público de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Ferrer. 1416

1208  
CAMPOS DUARTE, Andrés; de cuarenta y nueve años, estado soltero, natural y vecino de Casarabonela (Málaga), profesión labrador, sin instrucción; procesado por el Juzgado de Olivera, por lesiones; comparecerá, en término de diez días, siguientes al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID ante dicho Juzgado, con objeto de notificarle el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y constituirlo en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1430

1209  
CALVO ALLERUE, Eusebio; natural de Sitges, de treinta años; domiciliado en Sitges, provincia de Tarragona, término municipal de Vene; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Comandante de Marina del Ferrol, para ingresar en el servicio de la Armada, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado prófugo provisionalmente.—Ferrol, 3 de Febrero de 1914.—El Juez instructor, Manuel Pita de Viga. JM—504

1210

**GASTILLA DIAZ, Francisco**; hijo de Juan y Manuela, natural de Meiro (Pontvedra), estado soltero, profesión mariner, de veintidós años; domiciliado últimamente en Puerto del Son, Ayuntamiento de Ifern (Coruña); á quien se le sigue expediente de deserción por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón de segunda Reserva de Santiago, número 105, D. Claudio Gómez Martínez, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Santiago, 30 de Enero de 1914. — El primer Teniente, Juez instructor, Claudio Gómez. JG—468

1211

**CASTILLO SANCHEZ, Bernardino**; hijo de José y María, natural de Fraila (Granada); nació el 25 de Abril de 1891, profesión labrador; procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, á partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente del Grupo de Caballería, D. José Legóibar Domínguez, que tiene su residencia oficial en el campamento de Alcazarquivir (Marruecos), en la inteligencia que dicho individuo será declarado rebelde, si no se presenta dentro del plazo señalado. — Alcazarquivir, 25 de Enero de 1914. — El Juez instructor, José Legóibar. JG—354

1212

**CASTRO FREIRE, Vicente**; natural de Neda, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Neda, término municipal de Neda; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Comandante de Marina de Ferrol, para ingresar en el servicio de la Armada, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado prófugo provisionalmente. — Ferrol, 3 de Febrero de 1914. — El Juez instructor, Manuel Pita da Veiga. JM—499

1213

**CASTILLO FERNANDEZ, Bernardo**; hijo de Antonio y Estefanía, natural de Santander, estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, sus señas son las siguientes: estatura regular, pelo castaño, bigote y barba ninguna, nariz y boca regular; domiciliado últimamente en Santander; procesado por viajar como polizonte á bordo del vapor *Cabo Blanco*; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina (sede en la Torre del Oro), Alférez de Navío, D. Ricardo Noval de Celis. — Sevilla, 28 de Enero de 1914. — El Juez instructor, Ricardo Noval. JM—473

1214

**CERDÁ ALEMANY, Gabriel**; hijo de Martín y María, natural de Alcazar (Balears), estado casado, profesión pescador, de cuarenta y cinco años, sus señas son: estatura regular, ojos pardos, nariz larga, pelo negro canoso, barba rizada; domiciliado últimamente en Alcazar; procesado por el delito de contrabando; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, Teniente de Navío, D. Juan Delgado Osalau-ruchi. — Palma, 29 de Enero de 1914. — El Juez instructor, Juan Delgado. JE—448

1215

**COLLANTES CORTES, Julio**; hijo de Gregorio y Dolores, natural de Santan-

der, estado soltero, profesión jornalero, de dieciséis años, sus señas son: estatura regular, pelo negro, bigote y barba ninguna, nariz regular, boca pequeña, y particulares, un lunar en la nariz; domiciliado últimamente en Santander; procesado por viajar como polizonte á bordo del vapor *Cabo Blanco*; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina (sede en la Torre del Oro), Alférez de Navío, D. Ricardo Noval de Celis. — Sevilla, 28 de Enero de 1914. — El Juez instructor, Ricardo Noval. JM—472

1216

**CORTCH SERICUT, Luis**; natural de Agua (Alicante), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Agua; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, don Federico Quintanilla Durán, que tiene su residencia oficial en el Cuartel de San Fernando (Barcelona). — Barcelona, 1.º de Febrero de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Federico Quintanilla. JG—365

1217

**CUADROS MENDEZ, José**; hijo de José y Joaquina, natural de Madrid, de esta do casado, de veintidós años, estatura regular, pelo rubio, ojos azules, tiene en la oreja una pequeña deformidad; domiciliado últimamente en la calle del Marqués de Santa Ana, número 45 duplicado; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Esteban Unzueta. 1419

1218

**CUBEIRO GONZALEZ, Francisco**; hijo de Antonio y Dolores, natural de Ouces (Bergondo), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años, ojos, cejas y pelo negro, frente estrecha, nariz y boca regular, color moreno; domiciliado últimamente en Ouces; procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina del distrito de Sada. — Sada, 28 de Enero de 1914. — Antonio Rodríguez. JM—464

1219

**DESCONOCIDO**; de unos veinticinco años, color rubio, bajo, grueso, vestido con chaqueta oscura, pantalón claro, botas y alpargatas; domiciliado últimamente en Palma del Río; presunto autor del hurto de prendas de vestir y otros efectos, propios de Sebastián Orozco Velástegui, vecino de dicha ciudad; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Posadas, en el término de diez días, apercibido de que si no lo verifica será conducido en clase de detenido á la Cárcel de esta villa. 1436

1220

**DOMENECH BORDERA, José**; natural de Castilla (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Federico Quintanilla Durán, que tiene su residencia oficial en el Cuartel de San Fernando (Barcelona). — Barcelona, 1.º de Febrero de 1914. — El Co-

mandante, Juez instructor, Federico Quintanilla. JG—375

1221

**EIBAR FUENTES, Pedro**; hijo de Eusebio y Dolores, natural de Santander, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años; cuyas señas personales son las siguientes: estatura baja, pelo rubio, bigote y barba ninguna, ojos pardos, nariz y boca regular y particulares una cicatriz en el lado izquierdo de la frente; domiciliado últimamente en Santander; procesado por viajar como polizonte á bordo del vapor *Cabo Blanco*; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina (sede en la Torre del Oro), Alférez de Navío, D. Ricardo Noval de Celis. — Sevilla, 28 de Enero de 1914. — Ricardo Noval. JM—474

1222

**ESTEBAN VERDU, Francisco**; natural de Sax (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Sax; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Federico Quintanilla Durán, que tiene su residencia oficial en el Cuartel de San Fernando (Barcelona). — Barcelona, 1.º de Febrero de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Federico Quintanilla. JG—374

1223

**ESTRADA MARTINEZ, Enrique** (a) El *cazador*; domiciliado últimamente en El Pozuelo, provincia de Cuenca; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Priego (Cuenca), para prestar declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado bajo el número 131 de 1913. 1437

1224

**EXPOSITO FERRER, Emilio**; hijo de Vicente y Timotea, natural de Loriguilla (Valencia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Loriguilla (Valencia); procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Ricardo de Lacanal y Vilar, en el Cuartel de San Fernando de la Barceloneta (Barcelona). — Barcelona, 31 de Enero de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Ricardo de Lacanal. JG—360

1225

**FERNANDEZ, Máximo**; natural de Valadolid, de estado soltero, profesión sastre, de veintitrés años; domiciliado últimamente en la calle del Pez, número 17, cuarto izquierdo, de esta Corte; procesado por hurto en causa número 81 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Ferrer. 1417

1226

**FERNANDEZ CERNADAS, Nicolás**; natural de Fene, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Fene, término municipal de Fene; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Comandante de Marina de Ferrol, para su ingreso en el servicio de la Armada; bajo apercibimiento de que si no lo efectúa, será declarado prófugo provisionalmente. — Ferrol, 3 de Febrero de 1914. — El Juez instructor, Manuel Pita da Veiga. JM—497

1227

FERNANDEZ GARCIA, *Manuel*; domiciliado últimamente en Torrestio, hoy en Buenos Aires, en ignorado paradero; comparecerá los días 19 y 20 de Febrero actual, y hora de las diez de su mañana, ante la Audiencia Provincial de León, para asistir como testigo al juicio por Jurados, en causa por asesinato que se sigue contra Modesto García y otro, instruida por el Juzgado de Murias de Parredes. 1426

1228

FERNANDEZ PENA, *José María*; natural de Piñero, de veinte años; domiciliado últimamente en Piñero, término municipal de Mugaros; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Comandante de Marina de Ferrol, para ingresar en el servicio de la Armada, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado prófugo provisionalmente.—Ferrol, 3 de Febrero de 1914.—El Juez instructor, Manuel Pita de Veiga. JM—502

1229

GALDOZ MUGARZA, *Julio*; cuyo último domicilio fué en la calle de la Torre-cilla del Leal, número 21; comparecerá, dentro del término de cinco días, en la Relatoría de D. Antonio Martínez del Campo, sita en el piso bajo de la Audiencia de esta Corte, para que manifieste si se opone á la solicitud de indulto del penado Gonzalo Andrés San Pedro, en causa que se le siguió por hurto. 1584

1230

GARCIA ADAME, *Enrique*; profesión empleado; domiciliado últimamente en Granada, en la calle Ouesta de Gómez, número 25, primer piso, y que se dice se encuentra de viajante en Cataluña; procesado en causa sobre estafa, y cuya prisión se ha decretado, por no haber sido habido al ir á citarle; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Motril. 1423

1231

GARCIA GOMEZ, *Antonio*; hijo de José María y de Agustina, natural de Santander, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; sus señas personales son las siguientes: estatura regular, pelo negro, bigote y barba creciendo, ojos pardos, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en Santander; procesado por viajar como polizón á bordo del vapor *Cabo Blanco*; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina (sita en la Torre del Oro). Aiférez de Navío, D. Ricardo Noval de Celis.—Sevilla, 28 de Enero de 1914.—Ricardo Noval. JM—475

1232

GARCIA RETORTILLO, *Angel*; domiciliado últimamente en Palencia, Corral del Moral, número 9, hijo de Isidoro y Segunda, de diecisiete años, estado soltero, profesión peón de albañil, natural de Madrid; procesado por estafa á la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Madrid, al objeto de constituirse en prisión, decretada en causa que se le sigue por tal hecho, apercibido

que de no verificarlo en dicho término será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 1421

1233

GINARD GUAITA, *Juan*; hijo de Pascual y Margarita, natural de Alcedia (Balears), de estado casado, profesión pescadero, de cuarenta y tres años, señas personales: cuerpo regular, ojos azules, pelo y cejas rubio, nariz achatada, frentes regular, boca grande, color bueno; domiciliado últimamente en Alcedia; procesado por el delito de contrabando; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor, de la Comandancia de Marina de esta provincia, Teniente de Navío D. Juan Delgado Osaolaurruchi.—Palma, 29 de Enero de 1914.—Juan Delgado. JM—449

1234

GOMEZ FERNANDEZ, *Jenaro*; domiciliado últimamente en Campillo de Deleitosa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Naval Moral de la Mata, para recibir la declaración en causa por falsedad de documento público, instruida por dicho Juzgado. 1429

1235

GOMEZ RODRIGUEZ, *Francisco*; conocido por el de Plomera, de dieciocho años, de estado soltero, profesión labrador; domiciliado últimamente en San Pedro de Solmar, de este Ayuntamiento; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lugo. 1413

1236

GONZALEZ CASTELO, *Ramón*; natural de Son, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Sos; procesado por falta de presentación para ingresar en servicio; comparecerá en término de treinta días, ante el Juez especial de Marina, de la Ayudantía de Noya.—Noya, 4 de Febrero de 1914.—El Juez instructor, Angel F. Méndez. JM—443

### Juzgados de primera instancia.

#### CASTELLON DE LA PLANA

D. Juan Antonio Monserrat y Garín, Juez de primera instancia de esta ciudad de Castellón de la Plana y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda, pende juicio universal de quiebra de D. Antonio Porcar Muñoz, promovido por el Procurador D. Vicente Pitarich Rebol, en nombre de la sociedad anónima Monegal, domiciliada en Barcelona, de D.<sup>a</sup> Dionisia Micheto Zabalá, conocida en el comercio por viuda de Sancho, y de D.<sup>a</sup> Francisca Langa Cipriá, viuda de D. Ramón Sancho, ambas vecinas de Calatayud. Y en providencia de este día, dictada á un escrito presentado por dicho Procurador, compareciendo en los mencionados autos, de los que aparece que por auto de 12 de Noviembre del pasado año 1913 se declaró en estado de quiebra al repstido D. Antonio Porcar Muñoz, he acordado convocar, como se convoca por medio del presente edicto, á todos los acreedores del quebrado á la

Junta general, la cual tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 24 de Marzo próximo, á las once de la mañana, previéndoles que se presenten en la junta con el título de su crédito, bajo apercibimiento de perderles el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Dado en Castellón de la Plana, á 13 de Febrero de 1914.—Juan Antonio Monserrat.—P. S. M.: Camilo Marín. X—287

#### UBEDA

El señor Juez de primera instancia de este partido, por resolución de esta fecha dictada á instancia del Procurador don Pedro Piña Estudillo, en nombre de don Rodrigo Audinilla y Orozco, en el juicio de concurso de acreedores de D. Juan José Medina Ruiz, vecino de Sabote, ha acordado llamar á dicho concursado por medio de la presente cédula, para que dentro de nueve días se presente en dicho juicio por medio de Procurador, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, será declarado en rebeldía, y se notificarán en los Estrados del Juzgado las resoluciones que recaigan.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido la presente en Ubeda á 7 de Febrero de 1914.—El Secretario, José Blanca. X—285

### Juzgados Municipales.

#### MADRID.—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.135 de orden del año 1913, contra Juan Ruiz y Manuel Artiga, por daños, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 3 de Febrero de 1914, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Luis Fernández, y Adjuntos D. Nicanor Puga y D. Vicente Moreno; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, y Juan Ruiz y Manuel Artiga, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á los denunciados Juan Ruiz y Manuel Artiga Hernández, á la pena de seis días de arresto menor á cada uno indemnización de una peseta y pago de las costas del juicio por mitad, y notifíquesele este fallo por edictos.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis Fernández Clérigo.—Nicanor Puga.—Vicente Moreno.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma á los denunciados Juan Ruiz García y Manuel Artiga Hernández, expido el presente, visado por S. S.<sup>a</sup> y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 3 de Febrero de 1914.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>, Fernández Clérigo. JO—1757